



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN **1253** C.G.E.
Expte. Grabado N° (542438) y agregados

PARANÁ; 26 ABR 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Lic. Jorge Federico BACCARINI, solicita se declaren de Interés Educativo las "Jornadas de *Protocolo y Ceremonial*"; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas tienen el objetivo de exponer en detalle los conocimientos que se deben tener en la actualidad sobre los modernos procedimientos a seguir en la implementación del Protocolo Oficial, según las leyes nacionales emanadas del Poder Legislativo Argentino, los Decretos del Poder Ejecutivo y las disposiciones internacionales sobre la materia;

Que se abordaran temas como: recepción de autoridades, elementos que no deben faltar en un Acto Oficial Escolar, ubicación de cada escuela con sus banderas en un acto publico, procedimiento de las escuelas con la Bandera Nacional Argentina y la Bandera de Entre Ríos al ejecutarse el Himno Nacional Argentino y otros, ubicación del locutor en la conducción del acto, entre otros;

Que dichas jornadas se mantienen en el tiempo ininterrumpidamente desde el año 2003, desarrollándose en distintos establecimientos educacionales de la provincia, destinadas a docentes y directivos;

Que la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo las "Jornadas de *Protocolo y Ceremonial*" organizadas por el Lic. Jorge Federico BACCARINI, a desarrollarse en el transcurso del año 2018, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

////

Der.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN

1253

C.G.E.


Expte. Grabado N° (542438) y agregados

////

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, Direcciones Departamentales de Escuelas y oportunamente archivar.-

RD.


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Irazabal de Londó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos